

“HECHO ESENCIAL”
SAN SEBASTIÁN INMOBILIARIA S.A.
Inscripción N°173

Santiago, 4 de enero de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

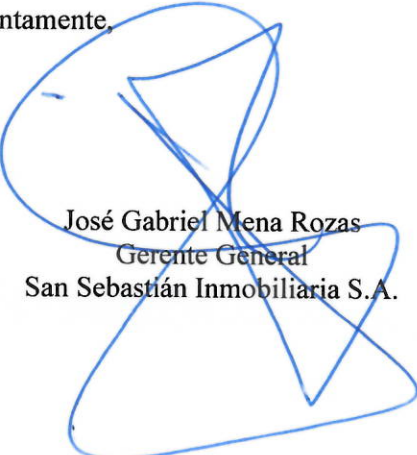
En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e incisos primero y segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia contenidas en la Norma de Carácter General N° 364 en relación con la Norma de Carácter General N°30, estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a Usted con carácter de hecho esencial, respecto de la sociedad San Sebastián Inmobiliaria S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Con esta fecha he tomado conocimiento que, debido a una reorganización corporativa del grupo societario al cual pertenece la Sociedad, se ha producido un cambio de control directo respecto de esta última.

Al efecto, el cambio de controlador respecto de la Sociedad se materializó mediante escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2017 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, en la cual los accionistas de la sociedad denominada Activa Private Debt SpA, acordaron aumentar su capital mediante la emisión de nuevas acciones de pago, todas las cuales fueron suscritas y pagadas únicamente por el accionista Activa SpA, mediante el aporte de 9.999 acciones emitidas por la Sociedad de su propiedad, representativas de un 99,99% del capital accionario de la Sociedad.

Con motivo de lo anterior, informamos que el nuevo controlador directo de la Sociedad es Activa Private Debt SpA, respecto de la cual Activa SpA, anterior controlador directo y actual controlador indirecto, detenta el 99,9634% de sus acciones.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


José Gabriel Mena Rozas
Gerente General
San Sebastián Inmobiliaria S.A.